

▶ EN JESÚS MARÍA, LA MOLINA, SAN JUAN DE MIRAFLORES Y SAN MIGUEL

Avanza País consolida candidaturas en cuatro distritos de Lima

◉ Pág 8



EDITORIAL

La soledad de Pedro Castillo

◉ Pág 2

HERBERT MUJICA ROJAS

DBA: ¡hacer papilla a Castillo!

◉ Pág 7

▶ PRESIDENTE ACUDIÓ A RENDIR SU MANIFESTACIÓN ANTE LA FISCALÍA

Castillo anuncia Gabinete de ancha base y rechaza imputaciones

◉ Pág 4



▶ EXPULSAN A CONGRESISTAS SINDICADOS COMO "LOS NIÑOS" PERO ESTOS ACUSAN A DEL ÁGUILA DE USURPACIÓN DE FUNCIONES

Acción Popular más dividida que nunca

◉ Pág 5



▶ PESE A EVIDENCIAS PIDE AL MINISTERIO DE CULTURA NULIDAD DE PROCESOS DE RECONOCIMIENTO

Gobernador regional de Loreto niega existencia de pueblos indígenas en aislamiento

◉ Pág 6

CONGRESO NIEGA PERMISO A CASTILLO PARA VIAJE PROTOCOLAR Y CÉSAR ACUÑA PIDE 87 VOTOS PARA LA VACANCIA

GOLPISMO ACELERADO



▶ Con el voto del acusado de violación sexual, Freddy Díaz, el Congreso impide el viaje del presidente a la toma de mando de Gustavo Petro, en Colombia.

▶ Aprovechando el ruido político, César Acuña se saca la careta de demócrata y pide 87 votos "valientes" para derrocar a Castillo, pero no dice nada de sus congresistas investigados por la Fiscalía.

◉ Pág 3

POLÍTICA

Duda que Acción Popular forme parte del Gabinete

El presidente de Acción Popular, Mesías Guevara, consideró "interesante" la convocatoria del presidente Pedro Castillo a los partidos políticos para crear "un nuevo gabinete de consenso", sin embargo, señaló que su agrupación es difícil que se sume y ocupe una cartera ministerial debido a la crisis política.



www.diariouno.pe

EDITORIAL

La soledad de Pedro Castillo

Ayer a las 9 de la mañana, la imagen tomada desde un dron que permitía ver a un Pedro Castillo caminando por la avenida Abancay, acompañado por un grupo de 50 partidarios y custodiado por 200 policías, quienes portaban barandas móviles para impedir el contacto con los desavisados transeúntes de esa hora, era el mejor retrato de su situación política: la soledad absoluta.

Para quien no lo ha gozado, el poder tiene varios efectos alucinógenos secundarios. En primer lugar, te hace creer que es interminable y que nunca se va a acabar. En segundo lugar, te convence de que hagas lo que hagas no te va a pasar nada, que siempre vas a poder encontrar una salida a las situaciones más difíciles. En tercer lugar, te hace dudar de todos y confiar solo en tu grupo más cercano, aquel que estás seguro que nunca te va a traicionar ni delatar. Como se sabe, todas esas percepciones son falsas. El poder se puede acabar en un instante y quienes ayer te aplaudían y abrazaban ni te saludan, cualquier cosa buena, mala o regular que hayas hecho puede ser considerada dolosa y pasible de ser investigada y, normalmente, solo te defenderán aquellos de cuya buena voluntad dudaste mientras que los más cercanos competirán por salvar su pellejo contando todo lo que te ofrecieron nunca revelar.

Ejemplos sobran. Alberto Fujimori quien pensaba gobernar al país 15 años o más, de un momento a otro tuvo que huir del país para luego acabar condenado en el penal de Barbadillo. Alejandro Toledo, quien se reputaba a sí mismo como «sano y sagrado» terminó reclamado por la justicia con un grillete en el tobillo y prohibido de tomar bebidas alcohólicas. Y Alan García, Ollanta Humala y PPK, quienes consideraban que podían confiar ciegamente en su amigo y mecenas Jorge Barata, terminaron siendo «echados» por él mediante una colaboración eficaz.

Pedro Castillo no cree esas historias. A él le basta una portátil, un megáfono y una banderola para sentirse popular. No se da cuenta que mientras la justicia investiga, la soledad ya lo tiene prisionero.

Mejor es reirse



SI NECESITAMOS
87 VOTOS
ENTONCES
NECESITAMOS 87
CONGRESISTAS...

La voz clara

• "Es un exceso. Queda mal el presidente y, sobre todo, Cancillería, Relaciones Exteriores, al no poder mandar a un presidente a la asunción de mando de un país vecino, de la región. Además, los motivos de la negativa en muchos casos están guiados por una presuposición que me parece es todavía vacía", manifestó el politólogo Arturo Maldonado sobre la negativa del Congreso para el viaje del presidente a Colombia.

La palabra

• "La oposición sabe que estos eventos fortalecen nuestras relaciones internacionales, pero poco o nada les importa. Primero está su plan golpista. Lamentable", manifestó la congresista Silvana Robles.

Pataditas

SIN ARGUMENTOS

• El internacionalista Óscar Vidarte advirtió que las razones dadas por la oposición para negar el permiso para el viaje protocolar del presidente Pedro Castillo no resultan sólidas, en tanto "tres días afuera del país no afectan los procesos que se siguen contra el presidente, y lo relativo al asilo, es todavía especulativo". "Nos guste o no, el presidente dirige la política exterior. Y en países tan centralistas, la diplomacia presidencial es de gran importancia", publicó en sus redes sociales.

POLÍTICA EXTERIOR AL TACHO

• Vidarte agregó que considerando que el Perú tiene la presidencia de la Comunidad Andina y próximamente de la Alianza del Pacífico, el viaje de Castillo resultaba de gran importancia, dada la agenda que tienen los mandatarios en este tipo de eventos, y las relaciones entre Perú y Colombia que podrían reactivarse. Sin embargo, lamentó que esto no parezca importar al Congreso.

ESTRATEGIA POLÍTICA

• Por otro lado, advirtió que "es cierto que en estos espacios, Castillo se

legítima como presidente, más aún cuando se están dando cambios en la región que podrían favorecerlo". "Si la oposición busca vacarlo, no pueden permitir que Castillo se fortalezca internacionalmente. Es una decisión política", señaló.

RENUNCIA ESPERADA

• Tras ser cuestionado por diversos gremios de trabajadores por las acusaciones de corrupción en su contra, Salatiel Marrufo Alcántara presentó su renuncia irrevocable al cargo de jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Con el voto de un presunto violador, el Congreso impide viaje protocolar de Castillo

EL PLENO DEL CONGRESO RECHAZÓ AYER EL PERMISO para que el presidente Pedro Castillo pueda asistir a la toma de mando de Gustavo Petro, en Colombia. Una decisión que parece responder más a la estrategia de seguir alimentando el ruido político en pos de la vacancia.

Sigue el show. Ayer el pleno del Congreso, que cuenta entre sus miembros a investigados a nivel fiscal por la presunta comisión de graves delitos, rechazó el proyecto de Resolución Legislativa 2741, que autorizaba al Presidente de la República, Pedro Castillo, a salir del territorio nacional del 6 al 8 de agosto del 2022, para asistir a las actividades de la transmisión de mando en Colombia, donde asumirá como presidente el electo Gustavo Petro.

Luego de un debate donde los sectores golpistas alegaron un supuesto peligro de fuga, solo 42 congresistas votaron a favor de otorgar la autorización para el viaje del jefe de Estado, 67 votaron en contra y cinco parlamentarios se abstuvieron.

La decisión claramente responde a una estrategia de alimentar el ruido político contra el mandatario, que ayer llegó hasta la sede del Ministerio Público para responder en el marco de una investigación en su contra. Además, resulta paradójica en tanto el rechazo del Congreso, que acusa las investiga-



En el Congreso abundan los investigados por corrupción y hasta un caso de violación sexual.

ciones contra Castillo por presunta corrupción, se ha logrado con el voto del congresista acusado de violar sexualmente a una trabajadora del Poder Legislativo, Freddy Díaz.

Así, mientras los sectores golpistas piden a gritos la vacancia de Castillo por investigaciones en fase inicial, el presunto violador aún no ha sido suspendido de sus funciones y vota en el Pleno con total impunidad y con la complacencia de sus colegas.

Por otro lado, en lo que forma parte de la misma agenda vacadora, el líder de Alianza para el Progreso, César Acuña, manifestó ayer que “nunca habrá va-

cancia si no hay 87 votos” y que “entonces, queremos 87 votos de 87 congresistas valientes que pongan el pecho y salven este país”, dijo durante un recorrido



“La derecha golpista, a punta de psicossociales arma una narrativa de ‘fuga’, para impedir el viaje del presidente Castillo para toma de mando del presidente Gustavo Petro en Colombia. Antidemócratas más de un año boicoteando al gobierno del pueblo”, manifestó el politólogo Abner Trujillo.”

proselitista en Trujillo.

Consolidada su alianza con el fujimorismo mediante la Mesa Directiva que preside Lady Camones, Acuña no dice esta boca es mía respecto a las investigaciones fiscales por presunto lavado de activos contra la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales y congresista por APP, Rosío Torres, pero sí alza la voz para pedir la salida de Castillo.

Acaso entusiasmado con el cargamontón mediático contra el presidente, hasta el abogado Luciano López Flores publicó en sus redes sociales que quien acepte ser parte del nuevo gabinete que debe conformar el presidente Castillo corre el riesgo de asumir responsabilidad penal por los presuntos actos delictivos del mandatario. Un comentario claramente sabotador de las tareas del Ejecutivo y que desea, sin ruborizarse, que el Gobierno fracase en su intento de recomponerse.

REACCIONES

Frente a la decisión tomada por el Congreso, el canciller César Landa

manifestó que “nuestra imagen internacional vuelve a ponerse en cuestión”, por lo que hizo un llamado a los congresistas a reconsiderar su decisión para que el Perú pueda honrar sus compromisos internacionales.

Por su parte, el exministro de Salud, Hernando Cevallos, manifestó que “negarle permiso de salida del país al Presidente en funciones, muestra el odio y torpeza de la derecha”. “Si en lugar de asumir Petro, lo hiciera Trump, harían lo mismo?, cuestionó en sus redes sociales.

La congresista Isabel Cortez consideró la decisión como “una vergüenza”, y que esta perjudica las relaciones del Perú con la república de Colombia. “Que la ciudadanía sepa quiénes no quieren al Perú ni a América Latina”, dijo.

En tanto, el legislador Guillermo Bermejo indicó que a sus colegas “les importa un bledo la imagen del Perú”. “Para ellos el golpe parlamentario es la única agenda así se lleven de narices el futuro de la patria. Son la vergüenza de nuestro país”, publicó en Twitter.

Castillo anuncia Gabinete de ancha base y rechaza imputaciones

PRESIDENTE ACUDIÓ A RENDIR SU MANIFESTACIÓN ANTE LA FISCALÍA

El Presidente de la República, Pedro Castillo, convocó a los partidos políticos y a la sociedad civil a formar parte de un Gabinete Ministerial de ancha base, con la finalidad de trabajar por el Perú.

En declaraciones efectuadas en el Patio de Honor del Palacio de Gobierno, el Mandatario anunció que hoy viernes juramentaría al nuevo Consejo de Ministros.

Luego, mediante una publicación en su cuenta de Twitter, hizo un llamado para conformar un "Gabinete de ancha base". "Convoco a los partidos políticos, sociedad civil y organizaciones a ser parte de un Gabinete de ancha base que trabaje por el Perú", publicó el jefe de Es-



tado en la referida red social.

NIEGA IMPUTACIONES

Asimismo, en otra publicación el Mandatario reiteró que no forma parte de una red criminal, indicando que demostrará su inocencia "en cualquier espacio, tal y como se lo dije hoy a la fiscal de la Nación", anotó.

"A nadie le he robado, a nadie he matado. Acá me ha puesto el pueblo y voy a responder siempre por el pueblo", agregó.

Además explicó que se siguen tejiendo especulaciones sobre sus declaraciones, por lo que dijo que: "Siempre colaboraré con la justicia y no me ocuparé de

casos mediáticos porque fui elegido Presidente de la República para trabajar por las necesidades de todos los peruanos".

"Niego cualquier intento de obstrucción a la justicia, por el contrario me reafirmo en colaborar siempre con las investigaciones que se requieran", añadió.



EDUARDO PACHAS, ABOGADO DEL JEFE DE ESTADO

"Decir que el presidente ha guardado silencio no es correcto"

El abogado del presidente Pedro Castillo, Eduardo Pachas, advirtió que no es correcto que el jefe de Estado haya "guardado silencio" cuando fue interrogado por el Ministerio Público sobre el caso de los ascensos de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) y Policía Nacional del Perú (PNP), pues el mandatario ya declaró el 28 de diciembre de 2021.

Luego de que el también defensor legal del presidente, Benji Espinoza, manifestó en TV Perú.

que el 28 de diciembre del 2021 Castillo declaró por más de 5 horas ante la Fiscalía. "Las preguntas que se le hicieron ya tienen las respuestas y están consignadas en el acta del 28 de diciembre del 2021. Por tanto, decir que el presidente ha guardado silencio no es correcto, eso también es una mala lectura de la intervención que ha hecho mi colega Benji Espinoza", manifestó en TV Perú.

Además, recordó que en diciembre pasado el presidente respondió a más de 60 preguntas sobre el mencionado caso.



EN LA ACADEMIA NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

JNJ sanciona a ex titular del PJ por contratar a su pareja

El pleno de la Junta Nacional de Justicia impuso la sanción de amonestación a José Luis Lecaros Cornejo, expresidente de la Corte Suprema de Justicia, por la contrata-

ción de su conviviente en la Academia Nacional de la Magistratura (Amag), contraviniendo la Ley de Contrataciones del Estado.

En la ponencia del Procedimiento Disciplinario

099-2021-JNJ a cargo de Inés Tello de Ñecco, quedó acreditado que el investigado no advirtió de su relación a la Sala Plena de la Corte Suprema, ni a la Amag, entidad que forma

parte del Poder Judicial, permitiendo que sea contratada del 2015 al 2018.

"Lo cual evidencia un incorrecto uso del poder que tenía en su condición de juez de la Corte Suprema, integrante de la sala plena y del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial", detalló Tello de Ñecco en su ponencia donde solicitó la destitución.

Tras un plenario nacional extraordinario, el partido Acción Popular (AP) dispuso la expulsión de los seis congresistas de su bancada conocidos como Los Niños, que fueron sindicados ante la Fiscalía de la Nación por colaboradores eficaces, por presuntos vínculos con el Gobierno.

El acuerdo establece la expulsión de y retiro del padrón de afiliados de los parlamentarios Ilich Fredy López Ureña, congresista por Junín, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Jorge Luis Flores Ancachi, Elvis Hernán Vergara Mendoza, Juan Carlos Mori Celisy Raúl Felipe Doroteo Carbajo.

Según el comunicado emitido por AP, la causa principal "es la preservación de los valores éticos y morales en los que se fundamenta la organización, así como el pensamiento político de su líder fundador, Fernando Belaúnde Terry".

El documento también explica que al conocerse la noticia de que miembros de la bancada de AP habrían estado tomando parte en presuntas irregularidades y

Acción Popular más dividida que nunca

MIENTRAS EL PARTIDO DE LA LAMPA anunció la expulsión de cinco congresistas sindicados como "Los Niños", legisladores López y Mori denuncian que Edmundo Del Águila no es secretario general y estaría usurpando funciones.



actos dolosos, la Secretaría Nacional de Disciplina del partido citó a los congresistas involucrados para rendir manifestación. Sin embargo, ninguno de ellos se presentó a las citaciones, por lo que fueron declarados "en rebeldía".

Al respecto, el congre-

sista Ilich López rechazó el comunicado firmado por el secretario general Edmundo Del Águila y manifestó que este "no es nada para emitir estos documentos apócrifos con respecto a temas del partido, ni quiera conoce las bases". "El partido se fundamenta en sus

bases y el señor (Edmundo del Águila) no tiene legitimidad y legalidad", dijo en Exitosa.

En la misma línea se pronunció el legislador Juan Carlos Mori, quien afirmó en sus redes sociales que Edmundo Del Águila no tiene el cargo de secreta-

DATO

ILICH LÓPEZ aseguró que los congresistas "expulsados" seguirán un proceso al interior del partido para presentar sus descargos, luego de que el secretario de disciplina, Walter Rivera, le facilitara la documentación para realizar las impugnaciones del caso.

rio general nacional, por lo que habría incurrido en el presunto delito de usurpación de funciones.

Además, precisó que de acuerdo al artículo 85 del Estatuto de Acción Popular, el plenario no tiene facultades para expulsar a ningún militante.



FUJIMORISTA ASEGURA QUE "EL CONGRESO ES LO ÚNICO QUE LE QUEDA AL PAÍS"

Guerra García propone sistema parlamentarista

El congresista Hernando Guerra García, quien fuera blindado en la Comisión de Ética luego de participar en una sesión parlamentaria virtual con el torso desnudo y desde un lugar de veraneo, manifestó que el Poder Legislativo debe ser fortalecido y que "es lo único que le queda a este país", a pesar de la evidente descomposición moral en un Parlamento donde en los últimos días

ha sido condenado a 6 años de cárcel por corrupto y otro ha sido acusado de violarse sexualmente a una trabajadora. "Hay que fortalecerlo. Lo único que le queda a este país

es el Congreso. Con lo debilitado, con lo fragmentado, con los escándalos que ha tenido; el Parlamento es el último bastión que ha enfrentado de manera legal al presidente de la República y las pillerías que ha intentado hacer", señaló en RPP.

Guerra García explicó que, por este motivo, el presidente Pedro Castillo mantiene un supuesto deseo de disolver al Legislativo. "Cuánto quisiera el Gobierno de Castillo tirarse abajo o cerrar el Congreso", agregó, quien fuera vocero de una de las bancadas que más ha impulsado la vacancia presidencial.

PLAZO PARA PRESENTAR CANDIDATOS VENCE EL 10 DE AGOSTO

Tercer vicepresidente del Congreso será elegido el próximo jueves

Luego de la renuncia del congresista Wilmar Elera a la tercera vicepresidencia del Congreso, la elección para ocupar dicho cargo se realizará en la sesión plenaria del próximo jueves a las 10:00 horas, informó la

presidenta del Legislativo, Lady Camones.

El plazo para que se presenten las propuestas de candidatos ante la Oficialía Mayor del Congreso vencerá el miércoles 10 de agosto a las 10:00 horas.

En la sesión plenaria de ayer se dio lectura a la carta de renuncia de Elera, quien dimitió luego de que el Poder Judicial lo sentenciara a seis años de pena privativa de la libertad por el delito de colusión agravada.



Gobernador de Loreto niega existencia de pueblos indígenas en aislamiento

Una nota publicada en Actualidad Ambiental consignó que el pasado 2 de agosto, el gobernador regional de Loreto, Elisbán Ochoa, dirigió un oficio al ministro de Cultura, Alejandro Salas, para solicitar la nulidad del reconocimiento de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI).

En este documento, la máxima autoridad regional en Loreto señala ser “respetuoso de los pueblos no contactados, si los hubiera”, pero alega que no hay evidencia científica que demuestre su existencia.

“A nuestro criterio dichos parámetros (científicos, técnicos, metodológicos) no se han dado”, indica en el oficio en el que pide al ministro de Cultura atender la demanda de la población loretana y brindarles una reunión con carácter de urgencia para discutir este tema. Además, señala que el proceso relacionado a los PIACI está

PESE A LAS EVIDENCIAS, dirigió un oficio al ministro de Cultura solicitando la nulidad de los procesos de reconocimiento de los PIACI.



“viciado” y responde a intereses “centralistas”.

La publicación recordó que los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI), conocidos también como aislados, son aquellos que evitan voluntariamente el contacto con la sociedad o se encuentran en “un proceso de interrelación con los demás integran-

tes de esta”, explica la Ley 28736 que regula el reconocimiento de estos pueblos, y que es hoy cuestionada por políticos y empresarios en Loreto.

Asimismo, según se detalla es la mencionada ley, para oficializar la existencia de estos pueblos es necesario un Estudio Previo de Reconocimiento que implica la identificación

del pueblo aislado con detalles sobre la magnitud de su población y la extensión del territorio que habitan, todo a través de medios probatorios.

Es decir, para el reconocimiento de los PIACI se deben reunir una serie de evidencias como fotografías tomadas en sobrevuelo en las zonas en las que se presume su existencia gra-

cias a los relatos orales e información brindada por pueblos indígenas con parentesco o que colindan con sus territorios, entre otras pruebas físicas que prueben su existencia.

“La carta enviada por el gobernador regional de Loreto evidencia el desconocimiento de la realidad de los PIACI en su región y la seriedad de los estudios con los cuales se determina y comprueba su existencia. El proceso para el reconocimiento de la Reserva Indígena Napo Tigre, por ejemplo, lleva casi 20 años, habiendo tenido que analizarse, estudiar y determinar su existencia de manera certera, cumpliendo con los requisitos que han aumentado a lo largo de estos años”, afirmó al citado medio digital Silvana Baldovino, directora del Programa de Biodiversidad y Pueblos Indígenas de la SPDA.



BUSCA ANTE LA OEA REVERTIR EL PROCESO DE VACANCIA EN SU CONTRA

Muñoz quiere volver a la alcaldía de Lima

El exalcalde de Lima, Jorge Muñoz, quien fue vacado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) por infringir la Ley Orgánica de Municipalidades, realizó un viaje a Washington, EE.UU., con el objetivo de presentar su caso ante el secretario general de la OEA, Luis Almagro.

De este modo, Muñoz indicó que hay dos puntos importantes en su caso, que la Comisión de la OEA deberá revisar.

“Se me ha privado de un derecho político que claramente la Comisión cautela en el artículo 23 de la Convención y, ade-

más, he denunciado actos de corrupción en torno al Jurado (Nacional de Elecciones)”, expresó en RPP.

Asimismo, agregó que a él le “pidieron coimas para cambiar por revertir el fallo que venía contra mi persona”. En ese sentido, detalló que cuenta con una doble condición.

“Una persona a la que se le ha afectado un derecho político, que es el derecho político a la participación política y a terminar un mandato, y, por otra parte, soy denunciante de actos de corrupción”, precisó.



El secretario general del Despacho Presidencial, Jorge Ricardo Alva, presentó su renuncia al puesto, la cual fue aceptada por el mandatario Pedro Castillo. La medida fue oficializada por medio de una resolución publicada en el diario El Peruano. El documento con el que se

JORGE RICARDO ALVA DURÓ CINCO MESES EN EL PUESTO

Poder Ejecutivo aceptó renuncia de secretario de Palacio de Gobierno

pone fin a los servicios del funcionario fue firmado por el jefe de Estado, así como también por el todavía pri-

mer ministro Aníbal Torres. Asimismo, se le agradeció por el tiempo en el que estuvo a cargo de las po-

siciones clave de la oficina presidencial.

Alva ejerció el puesto por casi cinco meses. Ingresó a

servir a las órdenes de esta parte del Poder Ejecutivo desde el 15 de marzo cuando fue designado por medio de una disposición suprema. Entró como reemplazo de Beder Camacho, quien estuvo en la misma posición durante un mes, tras la renuncia de Carlos Jaico.

DBA: ¡hacer papilla a Castillo!

CUANDO ALGÚN HISTORIADOR FUTURO analice las circunstancias que rodearon al gobierno del presidente Pedro Castillo, habrá una –infame y retorcida– que será constante y reiterada: ¡hacer papilla, a como dé lugar, al mandatario.

SEÑAL DE ALERTA



HERBERT

MUJICA ROJAS

Confundir el cargamontón mediático –la prensa concentrada, la mafiosa y al unísono–, el acoso falaz de parlamentarios con grado agudo de retraso mental y racismo a flor de piel con alguna supuesta misión patriótica, es una grosería de marca mayor.

¡No se construye una Patria, destruyendo los barruntos elementales de gobernabilidad! Y aquí en Perú en apenas 12 meses se han inventado fraudes electorales, testigos que dicen cualquier cosa y no presentan documentos, versiones antojadizas y en un lodazal mediocre que nos hace parecer como fronterizos al borde de un ataque de nervios.

Que la impericia del señor Castillo, su entorno y asesoría en estos meses, haya sido de lo más precario, no hay o caben muchas dudas. Quienes sean responsables de faltas o delitos, tienen que pagar sus culpas. Mano dura contra quien fuere o tenga las uñas largas.

Inferir que los impresentables Catones de juguete que braman por



la vacancia un día y al siguiente y todas las horas, lo mismo, poseen alguna autoridad moral, es una estupidez inaceptable.

¿No recuerda la ciudadanía a esos que marchan por las calles pidiendo el desafuero de Castillo, cómo actuaban cuando sus agrupaciones fueron inquilinas de Palacio? Conozco a algunos que si no se robaron el inmueble de la Plaza de Armas, fue porque carecía de ruedas. Porque ganas sobaron.

Castillo ha sido hasta hoy el objetivo fundamen-



tal de no pocos irresponsables. Sus propios aliados políticos no han sabido defender con gallardía el régimen inaugurado el 2021, abandonaron la nave o voltearon el rostro en búsqueda de más apacibles lugares. Llegará la hora de juzgarlos.

Perú tiene cosas curiosas, el país avanza, a veces con paso cansino, a pesar de sus políticos y gobernantes. No hay otra manera de conseguir un país justo, culto y libre que trabajando desde las bases, cautelando a una juventud gallarda que se meta a la política y arroje a latigazos a los mercaderes del templo.

Hacer papilla a Castillo constituyó el leit motiv de estratos acostumbrados a la pelea sucia en defensa de sus intereses, los privilegios de quienes han gobernado Perú desde 1821 con variantes cuasi imperceptibles.

¡Que no nos vengan a contar poemas hermosos quienes tienen las manos manchadas con la sangre del pueblo!

Somos el país del después. Siempre vivimos de lamento en lamento. Tiene que llegar el día en que construyamos y avancemos que ese es el destino de un país ambicioso, firme, valiente.

EN JESÚS MARÍA, LA MOLINA, SAN JUA

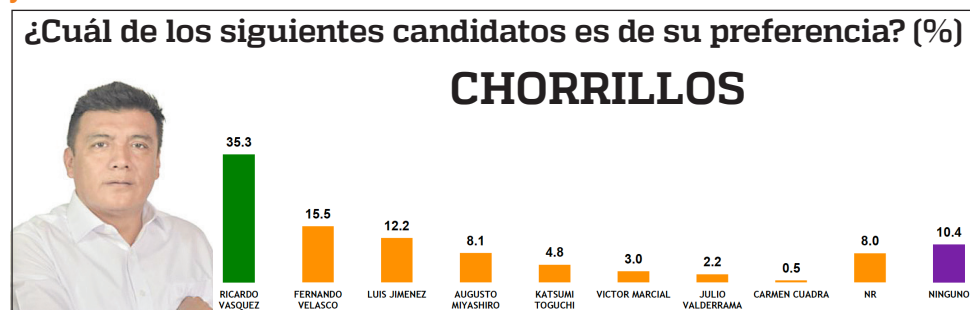
AVANZA PAÍS CONSOLIDA CANDIDATURAS EN CUATRO DISTRITOS DE LIMA

Una encuesta de SONDEO POPULAR realizada en el mes de julio en 11 distritos de la capital, consigna las preferencias de los ciudadanos sobre qué candidatos cuentan con mayores chances para ser electos como alcaldes en las próximas Elecciones Regionales y Municipales 2022, a realizarse en octubre. El sondeo realizado arrojó que los candidatos de Avanza País resultan favoritos en cuatro de ellos.

CHORRILLOS

El candidato que tiene la mayor preferencia vecinal es Ricardo Vásquez del partido Somos Perú con 35%, seguido por Fernando Velasco del partido Alianza para el Progreso con 16%.

JESÚS MARÍA

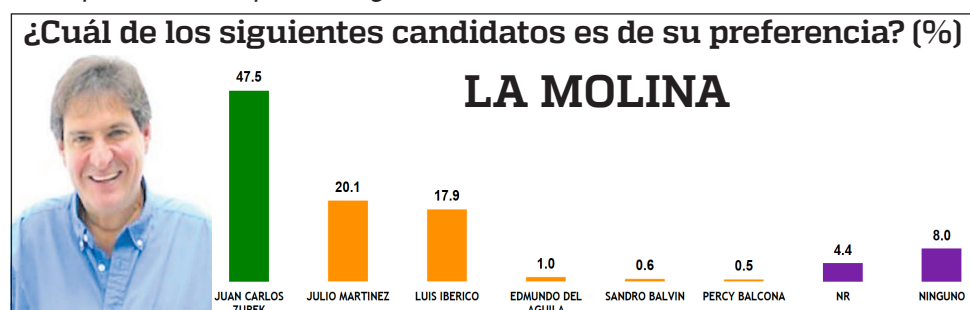


El candidato que tiene la mayor preferencia vecinal es Enrique Ocrospoma del partido Avanza País con 27%, seguido por Oscar León del partido Podemos con 13%.

LA MOLINA



El candidato que tiene la mayor preferencia vecinal es Juan Carlos Zurek del partido Avanza País con 48%, seguido por Julio Martínez del partido Podemos con 20% y por Luis Ibérico del partido Alianza para el Progreso con 18%.



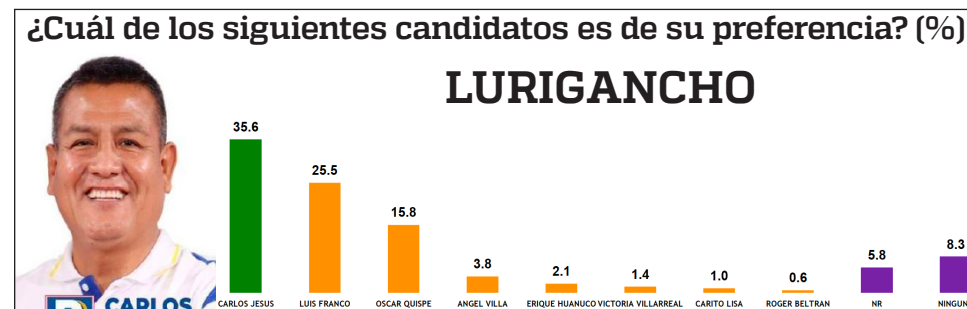
LA VICTORIA

El candidato que tiene la mayor preferencia vecinal es Rubén Cano del partido Renovación Popular con 31%, seguido por Mesías Gonzales del partido Podemos con 20%.



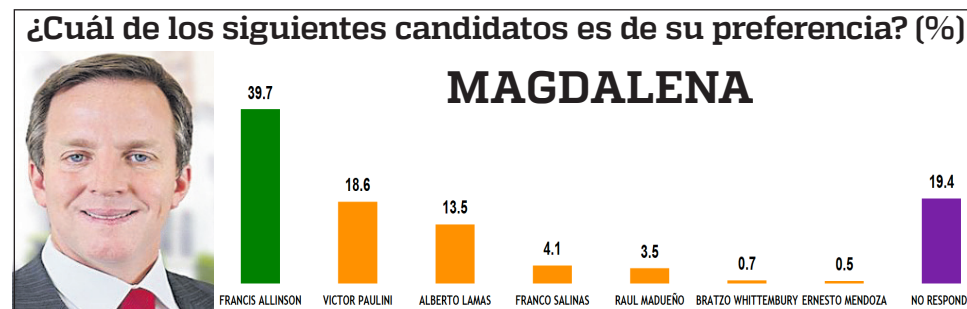
LURIGANCHO

El candidato que tiene la mayor preferencia vecinal es Carlos Jesús del partido Podemos con 36%, seguido por Luis Franco del partido Fuerza Popular con 26%.



MAGDALENA

El candidato que tiene la mayor preferencia vecinal es Francia Allison del partido Alianza para el Progreso con 40%, seguido Víctor Paulini del partido Renovación Popular con 19%.



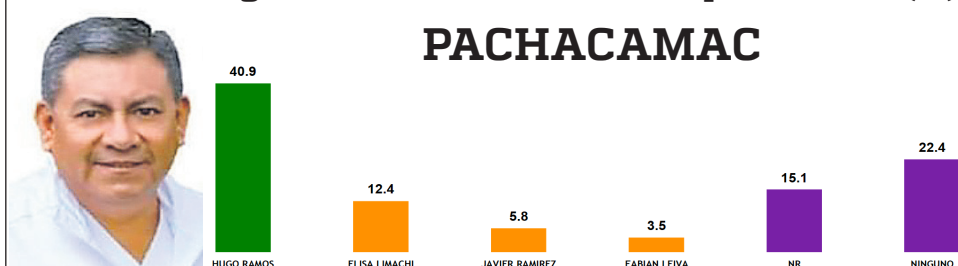
N DE MIRAFLORES Y SAN MIGUEL



PACHACAMAC

El candidato que tiene la mayor preferencia vecinal es Hugo Ramos del partido Podemos con 41%, seguido por Elisa Limachi del partido Renovación Popular con 12%.

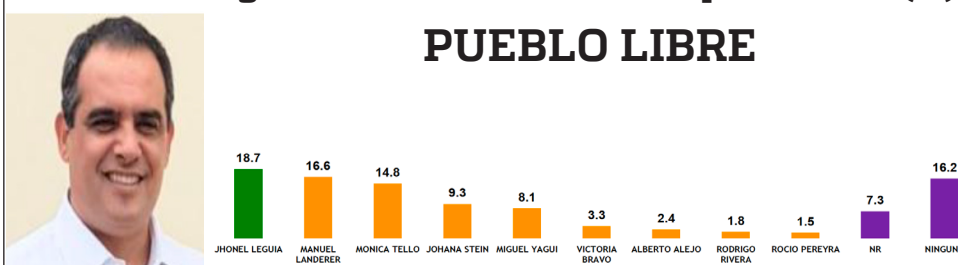
¿Cuál de los siguientes candidatos es de su preferencia? (%)



PUEBLO LIBRE

El candidato que tiene la mayor preferencia vecinal es Jhonel Leguía del partido Alianza para el Progreso con 19%, seguido por Manuel Landerer del partido Podemos con 17% y por Mónica Tello del partido Renovación Popular con 15%.

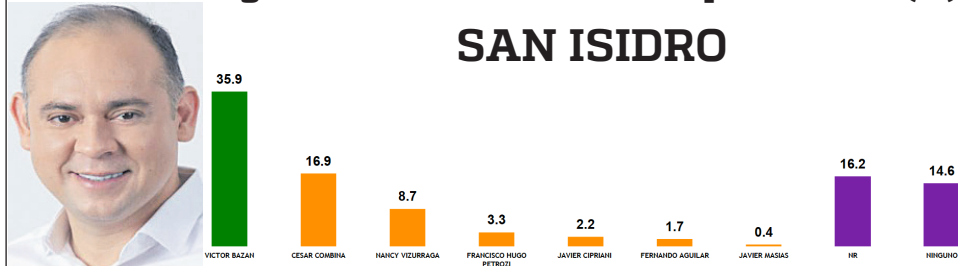
¿Cuál de los siguientes candidatos es de su preferencia? (%)



SAN ISIDRO

El candidato que tiene la mayor preferencia vecinal es Víctor Bazán del partido Somos Perú con 36%, seguido por Cesar Combina del partido Fuerza Popular con 17%.

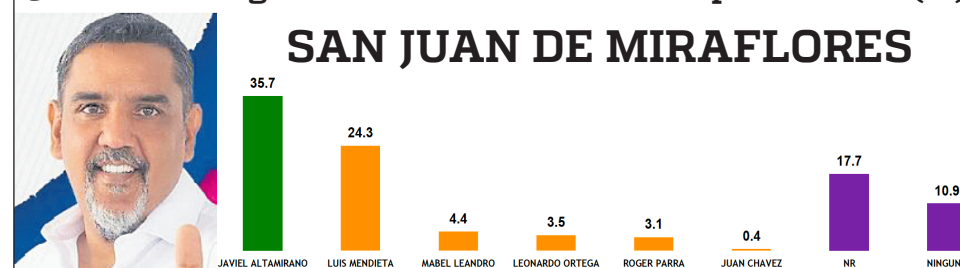
¿Cuál de los siguientes candidatos es de su preferencia? (%)



SAN JUAN DE MIRAFLORES

El candidato que tiene la mayor preferencia vecinal es Javier Altamirano del partido Avanza País con 36%, seguido por Luis Mendieta del partido Alianza Para el Progreso con 24%.

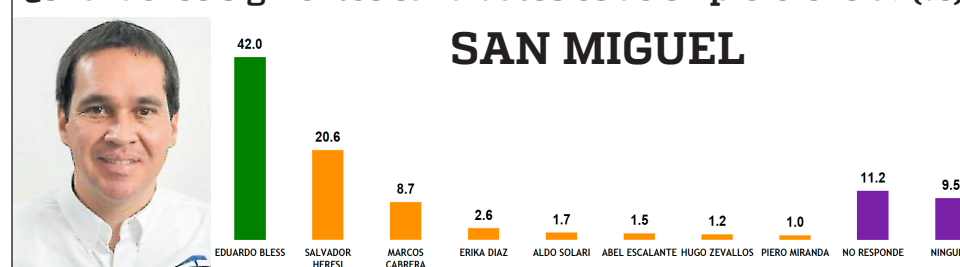
¿Cuál de los siguientes candidatos es de su preferencia? (%)



SAN MIGUEL

El candidato que tiene la mayor preferencia vecinal es Eduardo Bless del partido Avanza País con 42%, seguido por Salvador Heresi del partido Podemos con 21%.

¿Cuál de los siguientes candidatos es de su preferencia? (%)



FICHA TÉCNICA



Objetivo del estudio: Conocer la intención de voto para las próximas elecciones municipales 2022.

Universo investigado: Personas de 18 a más años de edad que residen en los distritos en evaluación.

Ámbito: 11 distritos.

Tamaño de la muestra: 120 entrevistas por distrito

Margen de error: +/- 8.9

Nivel de confianza: 95%

Técnica: Encuesta presencial en hogares.

Selección de la muestra:

- Primera etapa de muestreo: selección de conglomerados en forma sistemática con probabilidad proporcional al tamaño.
- Segunda etapa de muestreo: selección de viviendas en forma sistemática simple con arranque aleatorio.
- Tercera etapa de muestreo: selección del entrevistado por cuotas de sexo y edad.

Fecha de campo: del 25 al 27 de julio de 2022.

Distritos evaluados: Chorrillos, Jesús María, La Molina, La Victoria, Lurigancho, Magdalena, Pachacamac, Pueblo Libre, San Isidro, San Juan de Miraflores, San Miguel

Página web: www.sondeopopular.com

Dirección: Av. Nicolás de Piérola 917 Of. 201 Lima

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN): Perú al 2050

**GERMÁN
ALARCO**

PROFESOR DE LA
UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

Hay que recordar que el Instituto Nacional de Planificación fue cerrado en 1992 durante el gobierno de Fujimori. El Plan Bicentenario se aprobó solo un mes antes de la terminación del gobierno aprista en 2011. El segundo gabinete del gobierno de Humala frenó y canceló su actualización; años después se trabajó una nueva versión que nunca fue aprobada ni por ese gobierno, ni el de Kuczynski, Vizcarra y Sagasti. Enhorabuena por su aprobación durante el actual gobierno de Castillo.

Sin embargo, llama la atención que esta aprobación no haya sido mencionada en el Mensaje del 28 de julio; donde solo se hizo una referencia general a la política general de gobierno 2021-2026 emitida en octubre de 2021. Al respecto, se debe señalar que solo hubo una referencia inicial a sus 10 ejes, pero que no tuvieron vinculación alguna con el recuento de actividades realizadas y medidas propuestas por sectores administrativos que dominó el discurso presidencial.

En un artículo previo señalamos que la política general de gobierno 2021-2026 omitió tres temas fundamentales: la importancia de la transición ecológica, avanzar en la diversificación productiva y la reducción de las elevadas desigualdades. Precisa-

EL PASADO 28 DE JULIO NO SOLO ESCUCHAMOS EL MENSAJE PRESIDENCIAL con motivo de las Fiestas Patrias, sino que apareció publicado en el Diario Oficial El Peruano el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN): Perú al 2050. Esto último es un hecho de importancia, ya que la historia de los PEDN durante las últimas décadas de neoliberalismo fue desafortunada.



mente estos son los elementos centrales de la Recuperación Transformadora propuesta por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en 2020 para nuestra región. En esta ocasión vamos a reseñar la estructura y algunos capítulos del PEDN al 2050; limitando nuestros comentarios a aspectos puntuales. He aquí una primera lectura rápida del PEDN. Ojalá que este Plan sea útil y no un simple saludo a la bandera.

ALCANCES

Mediante el Decreto Supremo que aprobó el PEDN al 2050 se dispone su publicación en la plataforma digital única del Estado peruano para orientación

al ciudadano y en las sedes digitales de las entidades cuyos titulares lo refrendan. Solo quedaría pendiente que todos los sectores administrativos validen los indicadores y metas de los objetivos nacionales, y culminen la formulación de indicadores y metas de los objetivos específicos y acciones estratégicas del PEDN al 2050.

Inmediatamente después se iniciaría la actualización del PEDN al 2050 a cargo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), sobre la base de los aportes que reciba, para ser sometido a la Presidencia del Consejo de Ministros. La siguiente etapa corresponde a la articulación de los planes

estratégicos con el PEDN al 2050. Todas las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico articulan sus planes estratégicos a los objetivos nacionales, objetivos específicos y a las acciones estratégicas previstas en el PEDN al 2050. Los sectores formulan y aprueban su Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) articulados al PEDN al 2050.

ESTRUCTURA PEDN 2050

El documento de casi 500 páginas tiene 13 capítulos más la presentación, las referencias bibliográficas y los anexos. Las primeras secciones presentan la visión del país al 2050, la metodología utilizada para el PEDN y

el marco de referencia para su desarrollo: Constitución Política, Políticas del Acuerdo Nacional, Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.

El siguiente grupo de secciones incluye el análisis del contexto: global, Perú en Latinoamérica, la situación actual del país en 2021 en sus diferentes facetas, y perspectivas nacionales (demográficas, ambientales, económicas y políticas). Posteriormente, se plantean cinco escenarios de futuro al 2050: crisis social, desarrollo tecnológico avanzado, crisis económica, crisis climática y desastre mayor.

El futuro deseado se muestra en términos de la imagen futura del territorio: sistema de ciudades y centros poblados; vías y medios de comunicación; económico-productivo y ambiental; propuestas e ideas para un mejor planeamiento estratégico con enfoque territorial; y visión futura del Estado en el territorio. Le siguen los lineamientos y objetivos estratégicos. El documento termina con un capítulo sobre implementación, y de seguimiento y evaluación de PEDN.

Visión al 2050

Tiene un enunciado general estándar, poco original, y luego otros cinco relativos a diferentes facetas. Al respecto, se postula que al 2050 somos un país democrático, respetuoso del estado de derecho y de la institucionalidad,

integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional. Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país.

Se respeta nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad. El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural. Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia.

Los cinco enunciados complementarios se refieren a: i) Que las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena; ii) gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático; iii) desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza; iv) sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia; y v) estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin

dejar a nadie atrás.

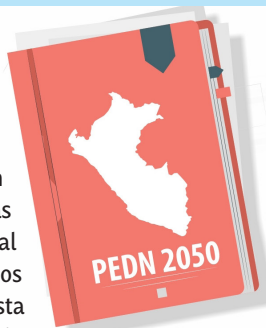
ALGUNAS CRÍTICAS

Nadie podría estar en desacuerdo con los temas que se abordan en la visión al 2050; pero como señalábamos en Alarco y castillo (2021) esta no pasa el filtro de ser retadora y menos para un horizonte al 2050. Esa combinación de buenos deseos plausibles es de poca envergadura a la luz de los retos que se pueden vislumbrar en diversos escenarios prospectivos hacia el 2050. Se ignoran los cambios tecnológicos en robótica-inteligencia artificial, infotecnología (Big Data) y biotecnología en curso. ¿Se olvidaron de la problemática de desempleo y subempleo masivo que pueden generar y que se agrava a partir de la pandemia del covid-19?, ¿el peligro de las dictaduras digitales?, ¿cómo garantizar la libertad de elección de los individuos?, ¿cómo satisfacer las necesidades básicas en un mundo con poco empleo?, ¿dónde quedó la mayor inestabilidad social y política que se podría generar?

¿No se requerirá de Estados Nacionales más fuertes para gravar y redistribuir el ingreso evitando un colapso económico, social y político?, ¿cómo crearemos ciudadanos resistentes a los cambios por venir? Le falta también atender algunas palabras clave como sociedad y territorio integrado, solidaridad, ciencia y tecnología, seguridad alimentaria y energética y de una nueva educación basada en el pensamiento crítico, comunicación, colaboración y creatividad (Noah Harari, 2018).

CONTEXTO GLOBAL

El documento plantea que este implica una serie de dinámicas que se manifiestan en el mundo, y que plantean retos y oportunidades, tanto de índole



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL

#Perú2050

política como económica. Se abordan tres conjuntos de temas: las relaciones comerciales, económicas y de inversión del Perú con los principales bloques; las principales tendencias y megatendencias globales y las oportunidades para el país de los cambios tecnológicos.

El contenido se ve interesante, pero desordenado al iniciar con las relaciones comerciales y económicas del país cuando se debió comenzar con las tendencias globales. Por otra parte, solo se examinan las oportunidades que se pueden generar para el país soslayando los problemas que se pueden suscitar. Habría que enfatizar más en los impactos de la pandemia del covid-19 y de las nuevas tecnologías para el

mediano y largo plazo; asimismo en cuatro temas clave hasta el 2030: estanflación, nuevas cadenas logísticas, desglobalización y conflictos geoestratégicos. Los capítulos relativos a Perú en Latinoamérica y situación actual del Perú al 2021 contienen información interesante pero desordenada.

Potencialidades productivas El PEDN reconoce que, a pesar de los sólidos fundamentos macroeconómicos registrados en la última década, aún la economía no puede salir de la trampa del ingreso medio que permita incrementar el bienestar para todos los peruanos. Este resultado se debe a la magra participación de la productividad en el crecimiento económico y una dependencia de los recursos naturales, la cual, al ser una economía pequeña y abierta, ha sido fuertemente

afectada por choques (positivos o negativos) ocurridos en China y Estados Unidos.

Sin embargo, cuando se examina la lista de productos propuestos por CEPLAN encontramos los mismos vinculados al sector agropecuario y minero. Más alrededor de los mismo, sin tomar en cuenta los cambios actuales y los que se vislumbran a nivel internacional al 2030 y menos al 2050. Los productos que se proponen son: (i) pimientos dulces, frescos o refrigerados; (ii) cebollas frescas; (iii) arvejas verdes; (iv) arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, etc.; (v) higos frescos; (vi) toronjas; (vii) manteca de cacao; y (viii) bulbos de amarilis. En cuanto a lo positivo se habla del índice de complejidad económica pero el concepto no se vincula concretamente al Perú.

ESCENARIOS LARGO PLAZO

En el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, en el análisis de futuro, se

identifican y analizan los eventos futuros como tendencias, riesgos y oportunidades, para que partir de ello, se construyan los escenarios disruptivos, los mismos que describen situaciones futuras posibles de ocurrir (en el mediano y largo plazo).

El CEPLAN elaboró cinco escenarios alternativos. El primer escenario muestra las consecuencias de una crisis social a causa de los conflictos y manifestaciones sociales; el segundo escenario analiza los desafíos que enfrentaría el Perú por la ocurrencia de un desastre de gran magnitud; el tercer escenario muestra el impacto que sucedería ante interrupciones tecnológicas. el cuarto escenario cuenta los desafíos a los que se enfrentaría el Perú con una grave crisis económica internacional; y un último escenario de crisis climática.

OBJETIVOS NACIONALES

El PEDN propone cuatro objetivos nacionales cada uno: 1) Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin

dejar a nadie atrás; 2) gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

3) Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país; y 4) Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.

En cada uno de los casos se acompañan de los retos y acciones inmediatas; indicadores asociados a los objetivos nacionales; los objetivos específicos y las acciones estratégicas.

COLOFÓN

El PEDN al 2050 contiene elementos interesantes y relevantes. Es un documento que debe ajustarse para lograr un balance y articulación entre sus diferentes capítulos. Hay algunos como el diagnóstico nacional sin ningún orden En la parte económica domina desafortunadamente una visión estándar y donde le falta mirar más hacia el futuro. No todo es competitividad y productividad. Hay que hablar de seguridad alimentaria, energética y de fertilizantes; de actuar decididamente contra las elevadas desigualdades, entre otros.

También cojea por el lado del diagnóstico político-institucional y sobre las imprescindibles reformas que se deben hacer no solo para llegar al 2050, sino al 2030.



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

ÁRBOLES

- Abedul
- Abeto
- Álamo
- Arce
- Avellano
- Castaño
- Cedro
- Ciprés
- Fresno
- Haya
- Higuera
- Manzano
- Nogal
- Olivo
- Olmo
- Pino
- Roble
- Sauce
- Serbal
- Tilo

H E U K Ñ L B P B Y X J U Y F U I E T E A E N W U
 M A B O C P E S Z A I K L M M X O F X W V Ñ F P F
 S Ñ C D V C B E P R S X L Y U I R O B L E Z E M Q
 A F U R V G Z E S R A A J E O V F Y J J L O I V N
 U S B E C R A P E S G L Q E M A Z P F U L Ñ M G L
 S O K H N G P W C O M N X Q B F K Y A Z A A U U N
 D N I U W O I J N P O N S E R F K V F R N T U E A
 B A Z E G S N I P C C O D P Z K D Q E N O S M X A
 S Z O R S G U I D Q S U E U K H I P Y C V A O J R
 X N L B P B N A P Ñ L O Ñ Z Q N S L U S U C Y G Q
 A A Ñ Y J P F H O X H E A L H E U K O U E A Ñ A B
 S M S Z S E R B A L O U T P R F U A J O G F S I H
 L V M R J N Y R P F T M G P I I E K A F A U O K I
 U H O S O G E U H F N R I J T O I V A A E O U Ñ G
 Q M T F C B S L I E Q C V B O H V Z O T M N O W U
 O O J A B E T O H I L X W Ñ A I N I F A A A O D E
 E E C C R O D X R O I Y R O L U J W L C R L L D R
 D A E F V U N R D M N T K L E N I A W O N A G A A
 I J V O A S H O O L Y K A I X O P E I W J A E U A
 T U E Ñ O H I L S O H U A T R E G O X O U L G Y X

Sudokus

372

			5	8	4		
			4		7		3
						6	
		4	7			9	8
	3				2		6
6							2
	8			6		5	
4				7			2
5	7			8			

373

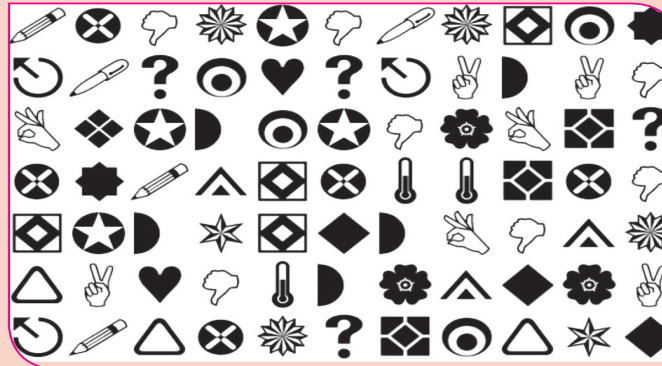
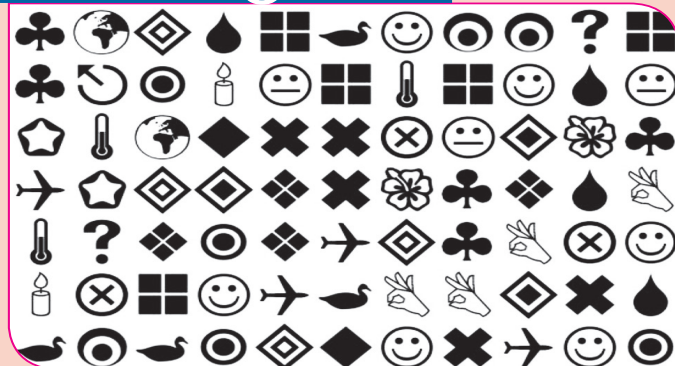
	2		6				5
3			7				8
							4
		4			5		9
			9	6			3
	7			4	2	8	
3							5
		5	8	1		4	
							7

374

		2	6	7	8		
	7				2		9
3		7		5			2
2				8	3		4
4		6			7		8
	1		5				6
		9				3	
					9	4	

Buscafiguras

■ Encuentra la figura que no se repite



Soluciones sudokus

■ 369 ■ 370 ■ 371

2	3	4	9	6	5	8	1	7
5	1	6	2	8	7	4	9	3
9	7	8	4	1	3	6	2	5
8	2	5	1	9	4	3	7	6
6	4	1	3	7	2	9	5	8
7	9	3	8	5	6	1	4	2
3	8	2	7	4	1	5	6	9
4	6	9	5	2	8	7	3	1
1	5	7	6	3	9	2	8	4

7	4	8	3	5	9	2	6	1
6	2	3	1	4	8	7	5	9
1	5	9	6	7	2	4	8	3
5	3	7	2	9	6	1	4	8
9	6	1	4	8	7	3	2	5
2	8	4	5	1	3	9	7	6
3	7	2	8	6	1	5	9	4
4	9	6	7	3	5	8	1	2
8	1	5	9	2	4	6	3	7

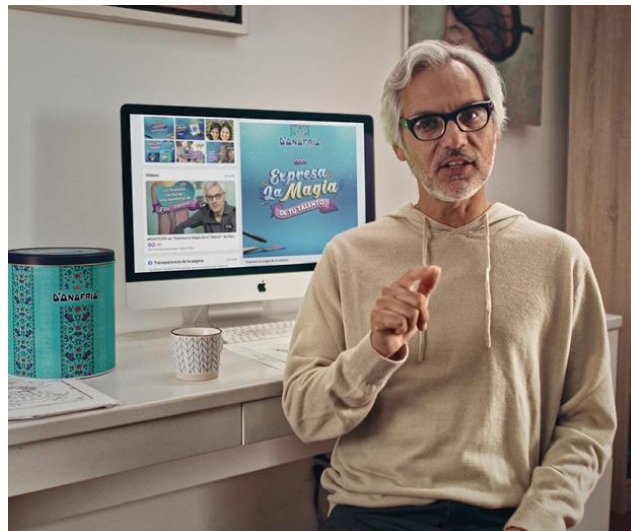
9	3	7	5	1	6	8	2	4
5	1	2	4	9	8	6	7	3
6	8	4	7	3	2	5	9	1
2	5	8	3	6	7	4	1	9
4	9	6	2	8	1	7	3	5
1	7	3	9	4	5	2	6	8
3	6	5	1	7	4	9	8	2
7	4	9	8	2	3	1	5	6
8	2	1	6	5	9	3	4	7

Walter Anicama y María de Fátima De La Torre, artistas de Lima y Cajamarca, fueron seleccionados como ganadores del concurso “Expresa La Magia de Tu talento” de Panetón D’Onofrio, el cual promueve el arte y exposición de los artistas a nivel nacional. De esta manera, sus propuestas serán plasmadas como diseños oficiales en las latas de edición limitada de Panetón D’Onofrio para la campaña navideña 2022.

Los diseños ganadores fueron seleccionados mediante votación abierta en la página de Facebook de Panetón D’Onofrio, dinámica en la que participaron 5 finalistas de entre más de 9,000 inscritos al concurso. En esta instancia, los artistas tuvieron la oportunidad de ser instruidos por el reconocido artista Fito Espinosa. Además, cada uno de los ganadores recibirá un

Artistas de Cajamarca y Lima ganan concurso nacional liderado por Fito Espinosa

LOS DISEÑOS DE WALTER Y MARÍA DE FÁTIMA fueron seleccionados de entre más de 9,000 inscritos en concurso organizado por Panetón D’Onofrio.



premio de S/. 10,000 por el trabajo desarrollado.

Los diseños “Noche Buena, noche bella” de Walter y “Nace en el corazón” de María de Fátima, ilustran una típica cena navideña peruana y la representación del nacimiento navideño, respectivamente. Ambos podrán ser apreciados en las nuevas latas de edición limitada de Panetón D’Onofrio, que estarán disponibles a partir de octubre de este año como una gran opción de regalo.

“Este año Panetón

D’Onofrio se encuentra trabajando en una campaña que busca resaltar que la magia de cada uno se encuentra en nuestra propia esencia, en lo que está dentro. Por ello, con “Expresa la Magia de tu Talento” decidimos apostar por nuestros jóvenes artistas para trasladar este concepto a una de nuestras plataformas más valiosas: las tradicionales latas”, comentó Stephanie Privette, Gerente de Marketing de la categoría de Panetones de Nestlé Perú. “Estamos muy

contentos y entusiasmados porque sabemos que esta experiencia servirá como una gran vitrina para el talento de estos jóvenes artistas”, acotó la ejecutiva. Miles de latas de edición limitada de Panetón D’Onofrio con los diseños ganadores serán distribuidas a nivel nacional en todas las regiones del país, desde el mes de setiembre. Estas podrán ser adquiridas en tiendas y supermercados locales o vía web en www.tiendanestle.pe

Contacto de Prensa:

Erwin García Castañeda-
947101648

egarcia@apoyocomunicacion.com

Setenta jóvenes podrán estudiar una carrera técnica gracias a la alianza entre Zegel IPAE y Mifarma e Inkafarma del Grupo Intercorp, mediante la cual otorgarán una subvención económica para cubrir sus gastos académicos a través del programa Formación Dual. De esta manera, podrán formarse como técnicos en farmacia y cumplir así con su meta profesional.

Los jóvenes beneficiados con este programa podrán vivir la experiencia laboral desde el primer ciclo y, cuando finalicen sus estudios, tendrán la opción de obtener un trabajo fijo en Inkafarma o Mifarma con un contrato y todos los beneficios de ley.

“En Zegel IPAE, apostamos por im-

Zegel IPAE lanza programa de estudios para cumplir el sueño profesional de 70 jóvenes

CONOCE LA INICIATIVA QUE TE AYUDARÁ A CUMPLIR TU META ACADÉMICA, gracias a una alianza entre Zegel IPAE y Mifarma e Inkafarma del Grupo Intercorp. Los interesados pueden inscribirse hasta el 9 de setiembre.



pulsar el acceso a estudios superiores, nuestro principal objetivo es que jóvenes que se esfuerzan por salir adelante tengan una educación de calidad y cumplan el sueño de formarse como profesionales” comentó Javier Rubio, director de Inlearning.

¿Cuáles son los requisitos?

- Tener entre 18 y 24 años al momento de la postulación
- Secundaria completa y nota mínima de 15 (promedio)
- No haber concluido ninguna carrera

- Disponibilidad para estudiar en San Juan de Lurigancho y practicar en cualquier botica de Lima

- Entregar la ficha de inscripción completa aceptando los términos y condiciones del proceso de postulación y los estudios

- Cancelar los derechos académicos propios del proceso de admisión

Para el proceso de selección el postulante participará en una charla informativa y pasará por pruebas de aptitud académica, además de entrevistas.

El cierre de inscripciones es el 9 de setiembre. Conoce más ingresando a www.zegelpae.edu.pe o comunícate vía WhatsApp al siguiente número 981 226 200.

Nueve años de cárcel para basquetbolista

Un tribunal de la ciudad de Khimki (región de Moscú, Rusia) sentenció a la jugadora de baloncesto estadounidense Brittney Griner a 9 años de prisión por el contrabando de aceite de cannabis. Además, se le impuso una multa de un millón de rublos (más de 16.500 dólares).



www.diariouno.pe

Cinco misiles balísticos disparados por el ejército chino cayeron en la zona económica exclusiva (ZEE) de Japón, dijo el gobierno japonés, y el ministro de Relaciones Exteriores, Yoshimasa Hayashi, exigió que China “detenga de inmediato” el ejercicio militar con fuego real cerca de Taiwán.

Los misiles cayeron en la parte de la ZEE de un área de entrenamiento designada por China al suroeste de la isla Hateruma en la prefectura sureña de Okinawa, lo que marca la primera vez que los misiles balísticos chinos caen dentro de las aguas, dijo el gobierno.

SIMULACROS

China está realizando simulacros en Taiwán para protestar por la visita de la presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, a Taiwán a principios de esta semana, incluido un ejercicio de cuatro días que comenzó el jueves en seis áreas que rodean la isla autónoma.

“Este es un problema grave que concierne a la seguridad nacional de nues-

DATO

LOS NUEVE MISILES volaron entre 350 y 700 kilómetros después de ser lanzados desde el interior de China y las provincias costeras de Fujian y Zhejiang, incluidos cuatro que probablemente cruzaron Taiwán, dijo el ministerio.

Misiles chinos caen en el mar de Japón

DESDE TOKIO EXIGEN QUE DETENGAN LOS EJERCICIOS MILITARES del gigante asiático que busca asustar a Taiwán de una posible invasión.



Se lanzaron desde la China continental.

tro país y la seguridad de la gente”, dijo el ministro de Defensa, Nobuo Kishi, en una conferencia de prensa convocada apresuradamente, calificando la medida de China como “extremadamente coercitiva”.

PROTESTA

El gobierno japonés también presentó una protesta diplomática ante

el gobierno chino. Hateruma está cerca de Taiwán y otras islas como Yonaguni y Senkakus en el Mar de China Oriental. La isla japonesa más occidental de Yonaguni es una línea de defensa crítica para las Fuerzas de Autodefensa de Japón, mientras que las Islas Senkaku, administradas por Tokio pero reclamadas por Beijing, están en el centro

de las fricciones bilaterales.

9 MISILES

Según el Ministerio de Defensa, de los nueve misiles balísticos lanzados por China el jueves por la tarde, cinco cayeron dentro de la ZEE japonesa. El más cercano que llegó al territorio japonés fue a unos 80 kilómetros al norte-noroeste de Yonaguni.



POR LAS LLUVIAS TORRENCIALES

Cien mil personas evacúan Yamagata

Las lluvias torrenciales continuaron en amplias áreas de Japón, con más de 100.000 residentes en el noreste y el centro instados a evacuar, varias personas desaparecidas e informes de cortes de energía y agua. Las imágenes de televisión y las foto-

grafías aéreas mostraron varios distritos residenciales y varias casas y automóviles sumergidos en agua fangosa en Yamagata y la prefectura de Niigata, en el centro de Japón, para los cuales también se emitió el nivel más alto de alerta.

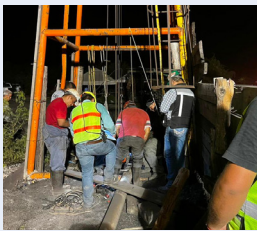


AJERCITO DE AZERBAIYÁN LAS DESTRUYÓ EN 6 HORAS

Las tropas de Artsaj fueron masacradas

Las fuerzas avanzadas del ejército de Artsaj fueron destruidas en 6 horas de enfrentamientos con Azerbaiyán. Así lo demuestran tanto los datos de los residentes de la República de Nagorno-Karabaj como las imágenes de video publicadas por

el ejército azerbaiyano, donde se puede ver cómo se ubican las zonas desde donde se suponía que el ejército de la república no reconocida avanzaría hasta la frontera con Azerbaiyán fueron atacados por drones y disparados con morteros.

**EN MÉXICO****10 mineros atrapados en una mina**

Laura Velázquez Alzúa, coordinadora nacional de Protección Civil, informó que son 10 los mineros que quedaron atrapados en un pozo de una mina de carbón en el municipio de Sabinas, Coahuila (México). La funcionaria explicó que en el lugar trabajaban alrededor de 15 mineros, 5 de ellos lograron salir antes de que un aéreo con agua inundara los pozos, tres de ellos reciben atención médicos y dos más fueron dados de alta.

EEUU declara emergencia Nacional por virus del mono

El Gobierno de Estados Unidos declaró la emergencia sanitaria nacional por el brote de viruela del mono que vive el país, en el que ya se han registrado miles de contagios, aunque, de momento, ninguna muerte. "Estamos preparados para llevar nuestra respuesta al siguiente nivel", explicó este el secretario de Salud de EE.UU., Xavier Becerra, en una llamada con periodistas.

IMPACTO

Una vez declaración sea oficializada, está será firmada por el HHS después de que la Organización Mundial de la Salud hiciera un anuncio similar el pasado 23 julio. Más allá del impacto simbólico que tiene la declaración de emergencia, la declaración abre las puertas para que el HHS pueda poner en práctica un plan de acción y acceda a fondos federales para evitar que los casos si-

YA SUMA 6 MIL QUINIENTOS LOS CONTAGIADOS y la cifra sigue en aumento. El brote de viruela parece incontrolable.



Los síntomas causan extremas molestias.

gan en aumento. La medida dará a las agencias federales el poder de acelerar vacunas y medicamentos, acceder a fondos de emergencia y contratar trabajadores adicionales para ayudar a controlar el brote.

DOSIS

La semana pasada, las autoridades sanitarias anunciaron que más de un millón de vacunas contra la enfermedad serían puestas a disposición de los estados

DATO

LA VIRUELA DEL MONO recibió ese nombre en 1958 cuando se detectó en varios simios de laboratorio en Dinamarca. En 1970 se detectó el virus en seres humanos. Se la considera como una enfermedad vírica zoonótica, lo que significa que puede transmitirse de los animales a los humanos. También puede transmitirse de humano a humano.

en los próximos días, de las cuales ya se han entregado 600.000, anunció Becerra. Además, esperan recibir otras 150.000 dosis en septiembre, y vacunas adicionales en octubre y noviembre.

**AVANCE ALIADO****Rusia controla La mitad del Pueblo Peski**

El viceministro de Información de la RPD anunció la liberación de al menos la mitad del territorio del pueblo de Peski. Esto se logró gracias al trabajo activo en esta área de artillería de cañones y cohetes, aviación de combate, así como grupos de asalto terrestre. Las fuerzas de la RPD obtuvieron el control del asentamiento, aunque parcialmente, por primera vez en 7 años, lo que, por razones obvias, indica que el ejército ruso y aliados, han hecho un progreso significativo en la dirección actual, mientras que el control total sobre este acuerdo se puede obtener al final de la semana actual.

HOMBRES Y MUJERES**No se debería Beber alcohol Pasado los 40**

Analizando 22 indicadores de salud, que van desde las enfermedades cardiovasculares a los accidentes de tráfico o el cáncer, se tomaron datos de hombres y mujeres de entre 15 y 95 años en 204 países



de 1990 a 2020. Como en estudios anteriores, para la gente de hasta 40 años, el consumo saludable de alcohol es cero.

VIOLENCIA**Abatido capo de pandilla en Haití**

Las fuerzas de seguridad de Haití comunicaron la muerte de 'Kòlèg', uno de los referentes más peligrosos del grupo vandálico que se disputa el corazón de Puerto Príncipe. Esto sucede en un contexto



donde la capital del país caribeño está sumergida en una extrema violencia producida por una disputa pandillera que ya se cobró la vida de cientos de civiles en los últimos meses.

ELECCIONES**Netanyahu primero en encuestas**

Una nueva encuesta del Canal 13 le da al bloque de derecha de Benjamin Netanyahu una mayoría de 62 escaños en las elecciones de noviembre. La encuesta muestra al Likud en 35.



Sus aliados del sionismo religioso tendrían 12, los ortodoxos sefaradíes de Shas en 8 y los ashkenazíes de UTJ, 7. El bloque opositor a Bibi juntaría 58 escaños.

ACTUALIDAD

Alcohol, drogas y sangre en edificio de Lince

Mujer y un travesti bebían licor con un sujeto desde la madrugada hasta que en la tarde discutieron. La joven fue apuñalada y el homosexual fue arrojado desde el quinto piso.

Dos presuntas trabajadoras sexuales fueron atacadas con un cuchillo por un desconocido al interior de una vivienda, en Lince. Una de las víctimas fue arrojada desde el quinto piso por lo que fue trasladada a un hospital por las graves heridas que sufrió. La mujer murió producto del ataque.

Se trata de una mujer y una persona trans (presuntas trabajadoras sexuales) que se encontraban al interior de un edificio de cinco pisos, situado a pocas cuadras del centro comercial Risso. "A la mujer se le conoce como Alondra y al travesti como Josefina, ellos habrían estado con un ciudadano venezolano bebiendo licor desde la madrugada de hoy (ayer)", señaló un policía.

Sin embargo, los vecinos fueron alertados por los gritos que se podían oír desde el inmueble. Se reportó que se registró una agresión con cuchillo contra estas personas, quienes aún



siguen con vida.

Una de las víctimas fue acuchillada y la otra, que sería la persona trans, fue arrojada desde el quinto piso quedando gravemente herida. La Policía llegó a los minutos y brindó traslado de emergencia a los

heridos.

"En el quinto, cuarto y primer piso dicen que hay prostitución. Se debería llamar al alcalde porque la municipalidad no hace nada... esto es terrible, acá nadie hace nada", contó una moradora que prefirió no identificarse.

A BALZOS MATAN A COMERCIANTE

Un hombre, identificado como Luis Felipe Suragay Sevillano (34), fue asesinado a balazos en la avenida Trapiche, a la altura del paradero Las Tiendas, en el distrito de Comas. Fuentes policiales indicaron que la víctima fue interceptada por dos sujetos que se desplazaban a bordo de una motocicleta. El hombre huyó corriendo, pero fue alcanzado por sus verdugos, quienes le dispararon a quemarropa.

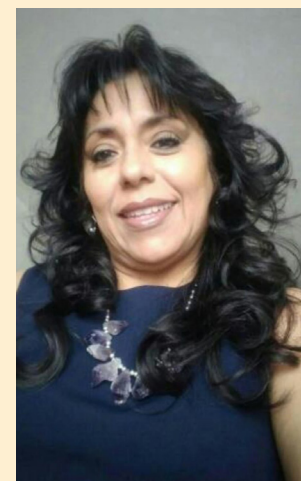


www.diariouno.pe

MARÍA ELENA SOTO VELÁSQUEZ

Arquitecta es candidata a la alcaldía de Lima

María Elena Soto Velásquez, la única candidata que admitió el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en la lista de Lucho Molina a la alcaldía de Lima, se convertirá en candidata a la alcaldía limeña por Avanza País.



La decisión fue anunciada por el propio Lucho Molina, quien indicó que técnicamente le corresponde y puede ser alcaldesa de Lima si el pueblo le da su respaldo.

Adelantó también que esta decisión será oficializada en el curso de la próxima semana mediante una conferencia de prensa.

María Elena Soto Velásquez es la única candidata porque el JNE excluyó a Lucho Molina y 38 candidatos a regidores por simples

formalismos, sin considerar el tema de fondo que es el derecho a elegir y ser elegido.

María Elena Soto Velásquez es licenciada en arquitecta por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Puede convertirse en la tercera alcaldesa de la Municipalidad Metropolitana de Lima en toda su historia. Las dos primeras fueron Anita Fernandini de Naranjo y Susana Villarán.

ALGO MÁS

UN DETENIDO. Los hechos ocurrieron cerca de las 3 de la tarde y la Policía buscó casa por casa para ubicar al delincuente. Hasta el cierre de esta edición se supo que Lenin Mata Román fue detenido al encontrarse con las manos llenas de sangre.

PIDE INVESTIGACIÓN AL BANCO

Le roban S/ 780 mil de su cuenta del BBVA

Un empresario denunció que inescrupulosos realizaron varias transferencias desde su cuenta bancaria los días 26 y 27 de julio por

más de S/780 mil. Reveló que nunca sufrió el robo de su celular ni equipos electrónicos que tuvieran su información personal, por

lo que pide al banco BBVA celeridad en su caso ya que ese dinero está destinado al pago de proveedores y trabajadores.



Terror en Lima norte

DELINCUENTES MATAN A TAXISTA Y ARROJAN EXPLOSIVO A SU VIVIENDA MIENTRAS QUE UN VIGILANTE FUE ASESINADO DE 4 BALAZOS.



La delincuencia gana terreno en Lima

Un taxista que estacionaba su vehículo perdió la vida luego de recibir uno de los diez balazos que realizaron un grupo de presuntos sicarios contra a una vivienda ubicada en el pasaje Revolución, en Independencia, producto de una supuesta extorsión.

La víctima, identificada como Jorge Paredes, de aproximadamente 40 años, habría intentado esconderse del ataque de los delinquentes; sin embargo, uno de los proyectiles lo alcanzó y perdió el conocimiento.

Los moradores, al ver al hom-

bre gravemente herido, intentaron ayudarlo llevándolo en su propio auto a un hospital cercado, pero este falleció a pocas cuadras.

Hasta el lugar del ataque llegaron agentes de la Policía Nacional, así como peritos de criminalística para iniciar las

investigaciones correspondientes y determinar cómo es que ocurrió la balacera, además de la detonación de un artefacto explosivo, contra una de las viviendas donde se venía llevando a cabo una reunión familiar.

De otro lado, en San Martín de Porres un vigilante que se encontraba en su trabajo en el cruce de las avenidas Canta Callao y Dominicos fue asesinado de 4 balazos por un desconocido que antes discutió con él. Según los vecinos, el hombre trabajaba como vigilante de un bar, se hacía llamar "Pitbull" y trabajaba en el lugar hace 5 meses. Asimismo, los vecinos señalan que en el lugar todos los días hay grescas que terminan en balaceras con muertos o heridos.

ALGO MÁS

DEL CALLAO. "Creo que vivía en el Callao, pero no tenía celular, tampoco dinero solo trabaja como seguridad y me parece que discutió con otro hombre que de un momento a otro sacó un arma y le disparó 4 veces", contó un vecino.



EN JESÚS MARÍA

Octogenario muere en incendio en su vivienda

Daniel Merino Vidalóm (80) años, murió carbonizado en un extraño incendio ocurrido a las 6 y 15 de la mañana en su casa ubicada en la cuadra 16 del jirón Huáscar, en Jesús María. En el lugar se encontraba una

pareja de esposos que vivían solos, la mujer fue rescatada por los bomberos, pero el octogenario murió. Ana Tocuchi (70) años presentaba signos de asfixia, al igual que quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

EN SAN JUAN DE MIRAFLORES

Atrapan a "raqueteros" en operativo policial

Agentes de la Policía Nacional desbarataron una peligrosa banda de raqueteros que atemorizaba a los vecinos de San Juan de Miraflores (SJM).

Estos delinquentes utilizaban un mototaxi para circular por el distrito al

acecho de potenciales víctimas. Cuando detectaban un objetivo, lo abordaban violentamente y le arrebataban sus pertenencias. César Medina, Richard Matallana y Juan Pablo Cabezas quedaron detenidos.

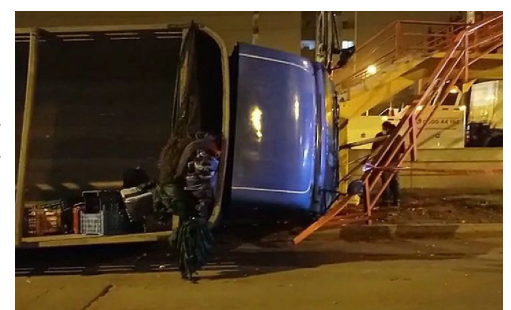


EMPRESARIO DENUNCIA

Extorsionadores le exigen S/40 mil para no matarlo

Un empresario dedicado al negocio de mudanza denunció que extorsionadores le envían mensajes y que le exigen el pago de S/40.000 a cambio de no asesinarlo. Los criminales para intimidar al afectado intentaron quemar el camión con el que trabaja, que se encontraba estacionado en la cuadra 5 de

la Av. Próceres, en Surco. "Yo puse la denuncia y pareciera que los delinquentes estuvieran acá cerca. A la hora no más han atentado contra este



camioncito", detalló.

Vuelve el espectáculo sobre el pasto de Monterrico

**ABRAHAN
CARVAJAL**

www.contactohipico.pe

Luego de un mes sin actividad sobre el grass de Monterrico, este fin de semana, volverá la acción en una de las pistas predilectas por la afición. Es que en este escenario se pone a prueba la inteligencia de los jinetes para graduar la fuerza de sus ejemplares y así definir en finales que frecuentemente son de infarto.

Este sábado, se disfrutará del Clásico Empery, para los potrillos. La carrera reúne a un grupo talentoso. Entre estos, dos invictos, Golito y Don Feres como los principales cotizados.

Golito con saldo de dos triunfos en igual número de salidas. Con toda la fe Carlos Trujillo en torno a que el entrenado por Camilo Traverso mantendrá inmaculada su campaña. Venció de galope en el Clásico Libertador Simón Bolívar y ahora en la milla debe seguir mostrando progresos.

Don Feres, el tordillo del Jet Set, hizo lo difícil, debutar y vencer. De paso lo hizo en el campo clásico, en la tarde del Selectos. Hijo de Fabella, vientre del Rancho Fátima, regala talento en estas pistas, prueba de ello sus otros hijos Sir James y

JUVENILES A MEDIR FUERZA en las centrales de fin de semana



:Don Feres y Ulpiano se enfrentan en el Empery (Foto J.Villanueva)

I Have A Dream.

Ulpiano escoltó al tordillo, de manera que su chance es evidente. Este fin de semana con José Reyes, quien lo galopa a diario y asegura que estará en la candela.

En cuanto al Clásico Maidenform, que convoca a las potrancas en la jornada dominical. Es Vengadora la clara favorita. También ganadora del Selectos, la egresada de Los Eucaliptos, con saldo de dos triunfos y un placé, ya ha dado cuenta de su talento.

**PANENKA FUERA
DE COPA CRIADORES**

Ganadora del Clásico

Iniciación, Panenka (Southdale) era una de las cartas en la Copa Criadores que se disputará la próxima semana.

La defensora del Stud The New Players, había sido ejercitada por Martín Chuan, quien confirmó la



La ganadora del Iniciación estará de para durante algunos meses



El jockey se marcha con el optimismo en alto

monta para la carrera.

Sin embargo, trascendió que luego del ejercicio la castaña finalizó con pro-

blemas físicos. Gran baja entre las juveniles.

**VILCARIMA
ALISTA MALETAS.**

Próximo a viajar a Estados Unidos en los próximos días. Miguel Vilcarima se despidió, de momento, de la afición de Monterrico, con su actuación en el Independencia (G2), siendo tercero con Matarani la semana pasada.

“Me estableceré en Florida, en un primer momento, en busca de las mejores oportunidades”, dijo el eficiente jockey, quien encamina su sueño de hacer carrera en una hípica tan competitiva.

DEPORTES

Reynoso ganará un millón y medio

Confesando en conferencia de prensa que está ante el reto de su vida, Juan Reynoso es el nuevo estratega de la Selección Peruana. Reemplazando a Ricardo Gareca, el 'Cabezón' se volvió en técnico luego de haber sido como jugador capitán de la 'Blanquirroja'.

De esta forma, como otros tantos técnicos peruanos como José del Solar, Juan Carlos Oblitas, Roberto Chale, Julio César Uribe o Franco Navarro, Juan Reynoso pasará de ser jugador de la 'Blanquirroja' a dirigirla.

GARECA

Sabiendo que el técnico Ricardo Gareca ganaba anualmente cerca de 3 millones y medio, como técnico de la Selección Pe-

ERA CASI LO MISMO que generaba su contrato en Cruz Azul, casi dos millones de dólares menos que Ricardo Gareca.



ruana, también se pudo conocer que Juan Reynoso ganaba anualmente cerca de 1 millón y medio en Cruz Azul.

Con esa información revelada, y conociendo que el sueldo de Juan Máximo Reynoso en la Selección Peruana será

similar al que ganaba en Cruz Azul, se estima que el 'Cabezón' ganará cerca de 1 millón y medio anualmente.

Selección jugará en provincias

El técnico Juan Reynoso descentralizará los partidos de preparación de la 'Bicolor', más allá de llevar el fútbol a nivel de selecciones a los interiores del país. Se cuenta los escenarios de Trujillo, Cusco y Arequipa para partidos de la selección.



www.diariouno.pe



MAÑANA

Cristal vuelve a San Martín

Luego de varias fechas de no poder emplear el estadio Alberto Gallardo para la Liga 1, el cuadro de Sporting Cristal volverá al recinto deportivo. Tras resolver sus diferencias con la Municipalidad de San Martín de Porres, el plantel cervecero utilizará el coloso para mañana jugando ante el plantel de FC Carlos Stein desde las 11:00 horas



4-1 A CÁDIZ

Colchoneros ganan por goleada

Atlético de Madrid de Diego Simeone derrotó como visitante por 1-4 al Cádiz y obtuvo el Trofeo de Carranza. Tras vapulear al Numancia e imponerse al Manchester United, los 'Colchoneros' jugaron ante Cádiz y no tuvieron ningún inconveniente, ya que ganaron con los tantos de Morata (12'), Nínguez (44'), Wass (45') y Griezmann (50'). Álvaro Negredo descontó para los locales.

Mili & Gatos
Pet shop & Veterinaria

MIÉRCOLES Y VIERNES

Esterilización para Gatitos y Gatitas

Reservar cita:

934 507 307

01-4331774

Entrada en forma personal con todo el protocolo de desinfección COVID19.

Calle Parque Orquídeas 197
alt. Cdra. 13 de la Av. Brasil - Pueblo Libre - Lima

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
KARDEX: 07200.- MEDIANTE SOLICITUD INGRESADA EL 13 DE JULIO DEL 2022, PATRICIA GUILIANA QUELOPANA RUIZ, CON D.N.I. 42150962, HA SOLICITADO SE LE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN: LOTE 16 DE LA MANZANA K DE LA SUPERMANZANA U-3, URBANIZACIÓN LA CAPILLA, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 160.000 M². DENTRO DE LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CON LA CALLE OTADA CON 8.00 ML.; POR LA DERECHA ENTRANDO CON EL LOTE 15 CON 20.00 ML.; POR LA IZQUIERDA CON EL LOTE 17 CON 20.00 ML. Y POR EL FONDO CON EL LOTE 5 CON 8.00 ML.; EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA FICHA 1172754 Y CONTINUA EN LA PARTIDA 45241088 DEL REGISTRO DE PRECIOS DE LIMA; APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL: CARMEN EULALIA BARRETO VILDA DE ROJAS. A QUIEN TAMBIÉN SE LE COMUNICA POR ESTE MEDIO, LO QUE SE COMUNICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 27333, A EFECTOS QUE SE FORMULE CUALQUIER OPOSICIÓN EN EL PLAZO DE VEINTICINCO (25 DÍAS) ÚTILES. -

LIMA, 19 DE JULIO DEL 2022.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
CALLE ANDRÉS REYES 466 SAN ISIDRO - LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO EXPEDIENTE 5290

ANTE MÍ SE PRESENTÓ ERICK MIGUEL DIAZ ABARCA, CON DNI N° 42570801. SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL SIGUIENTE: VEHÍCULO: PLACA DE RODAJE: CQ2917, CARROCERÍA: SEDAN, MARCA: MAZDA, MODELO: 626, COLOR: ROJO, AÑO DE FABRICACIÓN: 1981, N° DE MOTOR: K77084 Y N° DE SERIE: CB2VS555770. COMBUSTIBLE: GASOLINA. TITULAR REGISTRAL: GARCIA RODRIGUEZ GERMAN, A QUIEN SE EMPLAZA Y A SUS HEREDEROS DE SER EL CASO. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

Momentos difíciles. Erika Do Rosario Niebes, la joven de 22 años, que el pasado mes de febrero fue declarada legalmente hija del ex futbolista camerunés Samuel Eto'o, presentó una querrela contra él, al no pagar más de 72.000 euros de pensión alimenticia, que, en de prosperar, podría suponer una pena de prisión.

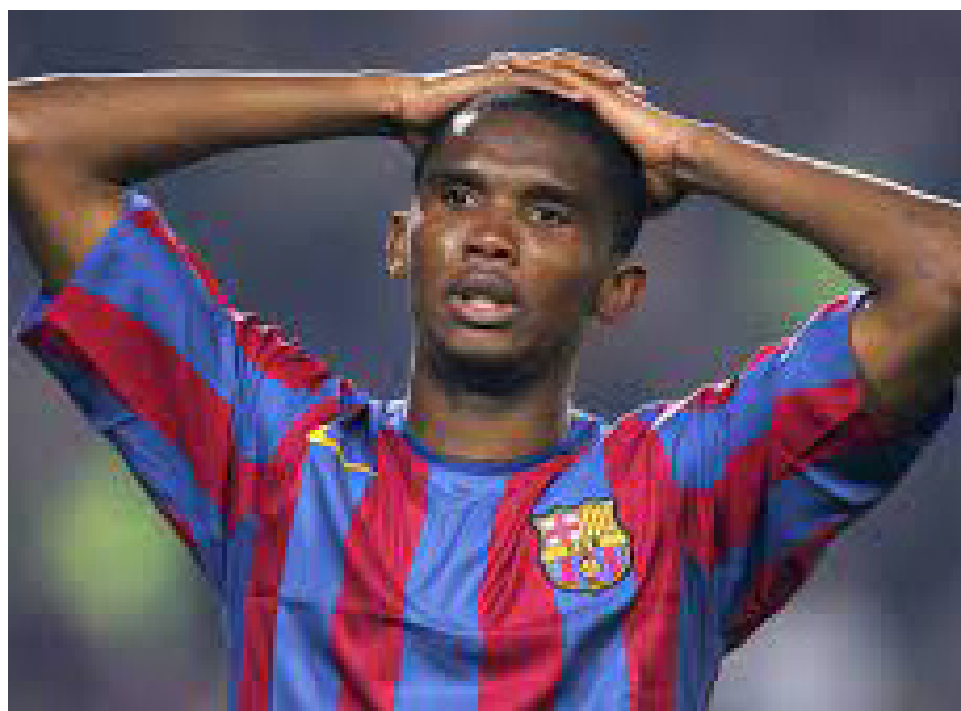
De acuerdo a las declaraciones del abogado Fernando Osuna, la mencionada querrela se presentó, luego de reclamar por vía judicial el pago de dos años de manutención atrasados, y luego varios intentos infructuosos de ponerse en contacto con el jugador en mención, por lo que reclama que "sea condenado por un delito de impago de pensión de alimentos".

DATO

EN EL 2018, Erika Do Rosario Niebes presentó una demanda para que le fuese reconocida la paternidad del ex futbolista, que conoció a su madre, Adileusa, en una discoteca de Madrid en 1997, cuando militaba en el CD Leganés, tras presentarles un amigo común.

Samuel Eto'o la pasa mal anímicamente

FUE DEMANDADO POR SU propia hija y podría ir a prisión en caso de prosperar la querrela que le han impuesto.



Añadió que "la economía de la hija es muy débil, mientras que su padre vive a todo lujo", por lo que se presentó la demanda en el juzgado de primera instancia número

83 de Madrid, el mismo que determinó la paternidad de Eto'o, y además declararse al camerunés en rebeldía y no atender a las pruebas presentadas en su contra.

Aunque la demanda se presentó en 2018, la pensión de manutención se concedió en una vistilla celebrada en 2020, que es lo que ahora se reclama.



COPA ITALIA: CAGLIARI ANTE PERUGIA

Lapadula en su primera presentación oficial

Esta mañana (10:45 a.m. hora peruana), el Cagliari de Gianluca Lapadula, recibirá en su estadio "Unipoi Domus" de Cerdeña, al Perugia, por los 32avos de final de la Copa Italia. Luego de una mini pretemporada en tierras francesas, el cuadro de la isla, quedó expedito para esta nueva temporada 2022-2023. Lapadula, que tuvo minutos en el último amistoso ante el Leeds United de Inglaterra (2-6), anotó uno de los goles, y podría hoy ser titular, en caso el técnico Liverani lo estime conveniente. Incluso, ya se le entregó oficialmente el

dorsal "9" para lo que será la temporada nueva en todas las dos competencias como son esta Copa Italia y la Serie "B".

Como será a partido único y hoy habrá un ganador si o sí para acceder a la siguiente ronda, Liverani pondrá a la oncenena que ha trabajado en estos días, y en la cual Lapadula podría ser inicialista, para hacer pareja con el africano Luvumbo.

Los otros partidos de esta Copa Italia programado para hoy, son los siguientes: Udinese-Feralpisalò; Lecce-Citadella y Sampdoria-Reggina.

VISITA AL EINTRACHT FRANKFURT

Bayern Múnich se estrena hoy en la Bundesliga

En el inicio oficial de la temporada 2022-2023 de la Bundesliga Alemana, el vigente campeón Bayern Múnich, ya sin su goleador Robert Lewandowski, visitará al Eintracht Frankfurt, partido programado

alas 13:30 horas. Los "muniqueses" quieren iniciarse siempre con el pie derecho, teniendo ahora al senegalés Sadu Mané, como fichaje estelar. Por el cuadro local, la dupla Santos Borré y Alario, son la carta de gol.

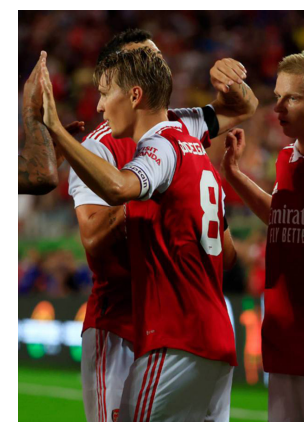


PREMIER LEAGUE: VISITA AL CRYSTAL PALACE

El "nuevo" Arsenal busca empezar con el pie derecho

La Premier League 2022-2023, se estrenará también hoy, con un partido que protagonizarán el Arsenal que visitará al Crystal Palace en el Selhurst Park de Londres, desde las 14:00 horas. Los "gunners" bajo la

dirección técnica del español Arteta, ha tenido una buena pretemporada en los Estados Unidos, goleando al Chelsea 4-0, y llega mejor armado que su rival de hoy, con el brasileño Gabriel Jesús como estrella.



**MAÑANA****Vuelve el fútbol femenino**

Todo iniciará este sábado desde las 11:00 am. con el duelo entre la Academia Cantolao vs. UTC en el Estadio Andrés Bedoya Díaz. Mientras que en la Villa USMP, se jugará desde las 1:15 pm. el duelo entre San Martín y Ayacucho. El sábado, César Vallejo recibirá a Alianza Lima en el Estadio Andrés Bedoya Díaz desde las 3:30 pm. El domingo, Sporting Cristal recibirá a FC Killas desde las 11:00 am. en La Florida. Atlético Trujillo chocará con Sport Boys en el Estadio El Porvenir desde las 11:30 am

MÁS MILLONES**PSG sigue reforzando Su equipo**

El delantero portugués, Renato Sanches fue presentado como nuevo jugador del Paris Saint-Germain. El futbolista llega procedente del Lille, donde trabajó con el técnico Christophe Galtier, quien lo considera indispensable en su nueva etapa en el cuadro galo. Apenas a



dos días para viajar a Clermont para el arranque de la Ligue 1, el jugador se sumó al PSG y buscará aportar explosividad en el ataque del equipo.

“El mejor partido de toda mi vida”

ARQUERO DE ALIANZA LIMA confiesa que atraviesa el mejor momento de su carrera deportiva.



Franco Saravia vuela por lo aires sacando pelotas.

co, yo tengo que seguir trabajando, seguir compitiendo y qué bueno que sea vea a los arqueros que venimos buscando oportunidad. No solo yo, lo que está haciendo

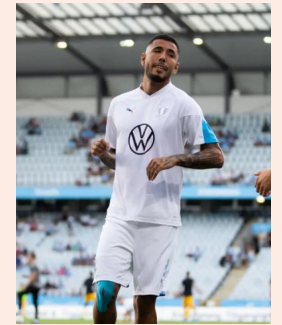
Enriquez en Binacional es de admirar, lo que hace Zamudio en Huancayo también”.

El portero se refirió también a su etapa en Unión Huaral. “Siempre es impor-

DATO

SE REFIRIÓ A LA FELICITACIÓN de Yoshimar Yotún tras sus buenas atajadas. “Me felicitó, me dijo que buena sacada la que hice, eso es lo que recuerdo. Duarte también me felicitó y yo creo que también haría lo mismo más allá de la rivalidad”.

tante para el futbolista tener minutos y tener continuidad, competencia, para que como jugador vayas agarrando experiencia y sumando cosas. Sirvió bastante para poder darme cuenta que hay cosas por corregir, en un campo de juego aprendes muchas cosas”.

**GANARON 3-0****Peña estuvo en goleada de Malmo**

Con Sergio Peña hasta los 76 minutos, Malmo superó por 3-0 a Dudelange de Luxemburgo por la etapa de clasificación a la Europa League. Los goles del encuentro fueron marcados por Isaac Thelin a los 54 minutos, Ola Toivonen a los 81 y Veljko Birmančević a falta de 5 para el final. El mediocampista peruano tuvo una aceptable actuación en el cuadro celeste y fue cambiado por el volante sueco, Hugo Larsson.

ARGENTINA**Cavani sería de Boca**

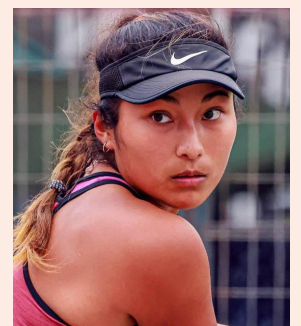
El uruguayo Edinson Cavani evalúa la oferta de Boca Juniors, antes de cerrar el mercado de fichajes argentino, y se encontraría muy cerca de vestir la camiseta del conjunto ‘xeneize’. La información que se maneja por parte del jugador es su deseo y preferencia por formar parte



del ‘azul y oro’ antes que otras ligas de Europa. Además, existe un mayor acercamiento desde hace unas semanas con los argentinos.

TENIS**Romina avanza en Río**

La peruana Romina Ccuno avanzó a cuartos de final al vencer 6-0, 6-4 a Nicole Serraglio en el ITF World Tennis Tour W25 IPG Open de Rio de Janeiro en Brasil. Nuestra primera raqueta nacional se impuso con autoridad



frente a la local por sets corridos, logrando meterse entre las 8 mejores del torneo celebrado en tierras cariocas.

MELGAR NO TUVO GOL

**EMPATÓ SIN
GOLES ANTE
INTER DE BRASIL
EN EL PRIMER
PARTIDO DE
LOS CUARTOS
DE FINAL
DE LA COPA
SUDAMERICANA**



ANÁLISIS MUNDIAL
IVLEV
MOSCO DELGADO

Pese a que el técnico aumentó el volumen ofensivo en los minutos finales aprovechando que su rival, Inter se quedó con 10 elementos por expulsión de Alemao, Melgar no fue capaz de derrotar a su rival en Arequipa. El partido por los cuartos de final de la Copa Sudamericana quedó sin goles. La revancha será dentro de una

semana. Melgar salió a tomar la iniciativa. En los primeros 15 minutos ya había rematado tres veces al arco con buenas respuestas del portero De Sousa. Hasta los 30', el cuadro arequipeño dominó, pero luego su rival

comenzó tener más el balón y emparejó las acciones.

Para la segunda etapa, Inter tomó más confianza y pese al buen primer tiempo de Cabrera, el técnico lo cambió por Iberico. Minutos después el centro delantero Alemao fue expulsado lo que animó al técnico Lavallén hacer modificaciones ofensivas.

Ingresaron Quevedo, Sán-

chez y Vidales para que Melgar se parara con 4-2-2-2. Con los extremos Quevedo y Vidales bien abiertos ya ahora con Iberico haciendo dupla de ataque con Cuesta, pero aun así no pudieron dañar a su rival.

ALINEACIONES

FBC MELGAR: Cáceda; Ramos, Deneumostier, Lazo (74' Vidales), Reyna; Arias, Orzán,

Bordacahar (50' Iberico), Pérez Guedes (68' Sánchez), Cabrera (68' Quevedo); Cuesta. DT: Lavallén.

INTER DE PORTO ALEGRE:

De Sousa; Bustos, Vitao, Mercado, René; Ednilson, Gabriel, Wanderson (67' Pedro), Mauricio (67' Alan Patrick), De Peña (85' Johnny); Alemao. DT: Menezes.